



MUNICIPALIDAD DE LORETO

Creciendo con su Gente...

Eusebio Ayala e/ Cerro Corá y Dr. Francia Telefax: (0331) 227 207
Correo Electrónico: municipalidaddeloreto2015_2020@yahoo.com
Administración Prof. Rodolfo Insaurralde Gómez
2021-2026



RESOLUCION UOC/I.M Nº 10/26

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO CON EL CPN AMERICO DE JESUS GARCIA AYALA

Loreto, 23 de Febrero de 2025.-

VISTO: El llamado efectuado por UOC por **MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) Nº 01/26, "ASESORIA CONTABLE" CON ID Nº 480.380**, y,

CONSIDERANDO: Que, llevándose a cabo todos los procedimientos indicados en la Ley 7021/22;

Que LA LEY Nº 3966/10 "ORGANICA MUNICIPAL". En su Art. 51, Inc., g) faculta a la Intendencia Municipal a Ejecutar el Presupuesto Municipal" y el Inc. J) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones.

Que, el informe de evaluación remitida por el comité evaluador en lo pertinente recomienda **bajo la responsabilidad del Intendente Municipal** la adjudicación al Cpn. Américo De Jesús García Ayala la licitación por **MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) Nº 01/26, "ASESORIA CONTABLE" CON ID Nº 480.380**

POR TANTO: EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

Art. 1°. ADJUDICAR y autorizar la firma del Contrato con el Cpn. Américo De Jesús García Ayala para ASESORIA CONTABALE, en la suma de Gs. 114.400.000 (Guaraníes Ciento catorce millones cuatrocientos mil) según el siguiente detalle.

OFERENTE	RUC Nº	DESCRIPCION	PRECIO TOTAL
Américo De Jesús García Ayala	4358797-6	ASESORIA CONTABLE	114.400.000

Art.2°. COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones de todo lo efectuado.

Art.3°. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Cpn. Verónica Giménez
Secretaría General



Prof. Rodolfo Insaurralde
Intendente Municipal